

1072
Nombramiento de Veedor de Medicina
Se da presente Censo de 1793. en 24.
En Salamanca a diez y ocho de octubre de
cinco mil noventa y tres despues de concluida
en la Capilla de San Jeronimo y hecho
de bene leyendo en dha. Capilla juntos los
la facultad de medicina q. se hallan al nro.
en el General de la facultad sito en las Escuelas
Mayores de esta Universidad para hacer el nom
bramiento de Veedor de medicina, y hecha rela
cion p. mi el Secretario de haverse p.ado los Edi
tos para dha. Veedura con termino de nueve
dias y leído el memorial del Sr. Dn. Med. D. Fran.
isco Bedel q. fue en esta facult. en el curso pros.
por unico Pretendiente se acordó continuarse en
dha. Emp. p. el p.ado. con
esta junta q. f. am. de dha. Tenor y yo el
Sec. en fe de ello =

D. Vecades

D. Jander

Ledesma
Sec. ro

AVSA



1793
to
Cambram. de Ved de Mediana pna
el curso de 1793. an 24. de 18 de Oct.
de 1793.

Nota



Nos el D. d. Antonio Cuesta del Premio y Chancero
 desta Univ. decano y la facultad de medicina
 y Catedraticos de Virp. de Hacerme saber a los q.
 el presente Edicto vienen hallarse vacante en esta
 Univ. el Empleo de Veedor de la facultad de medic.
 con Arreglo en citados. Por tanto los Profesores
 q. quisiere[n] oponerse a este Empleo comparen-
 can ante nos o ante el Sec. de esta Univ. q. se
 van admitidos y Justicia suandada. Dado en Sa-
 laamanca a diez de abril de mil setec. nov.
 y tres años = D. d. Ant. Cuesta Dec. Por mand.
 del Señor Decano = Lic. d. Joseph Ledesma Sec.
 Comis. con su exp. q. se fizo en el parape asuntib.
 En el mismo dia de su fha. y p. q. ante lo firmo en Sa-
 lam. dia diez y tres de mayo citados.

Ledesma
 Sec.

Yo
Ymmo Señor.

3

Sr. Fran.º Bea Bachiller en Medicina
por esta R.ª Universidad, y Bedel que ha
sido en el próximo Curso, pasado de la
expresada facultad, puesto a los pies de
V.ª. con el debido respeto, supplica se
digne concederle la continuación en dho.
Empleo.

Favor, que espera recibir de la notoria
liberalidad de V.ª. el suplicante.

L. S. M. B.

Fran.º Bea
Bachiller

AVSA

